

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO
EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PUBLICO INTRACANTONAL MARIANO
ACOSTA S.A.**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, quiero mediante el presente informe, llegar a ustedes con un resumen de mi labor como Gerente de la **Compañía de Servicio Exclusivo de Transporte Publico Intracantonal MARIANO ACOSTA S.A.** ha desarrollado en el presente periodo económico. Mi propósito ha sido siempre cumplir a cabalidad con la empresa.

Mi informe se resume en lo siguiente:

En lo que se refiere al aspecto administrativo debo mencionar, que he cumplido con todo lo expresado en la Ley de Compañías; Impuestos, informes, nóminas de socios con sus respectivas aportaciones. Hemos arrancado en el funcionamiento activo, pero falta integración. Gracias a la colaboración de ustedes señores socios se llevara a feliz término su normal funcionamiento.

A los señores Socios, deseo por el bien de la institución que su relación sea de armonía, compañerismo y disciplina, entes que nos llevan a cosechar grandes logros en el futuro y como resultado de ello la próspera y naturalmente prevalecerá el buen ambiente de trabaja entre todos en general.

Debo agradecer a quienes dejando sus labores diarias, su hogar y sus ocupaciones se entregaron y se unieron con nosotros para realizar las comisiones a las diferentes partes.

Atentamente,



Sr. Nixon Nuñez Herrera
GERENTE

**COMPAÑÍA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PUBLICO
INTRACANTONAL MARIANO ACOSTA S.A.**